

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO: CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>							
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Piura, a los 12 días del mes de marzo del año 2025 en el local de la Oficina del Comité de Selección, sito en el tercer piso del Palacio de la Municipalidad Provincial de Piura, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 018-2025-GM/MPP, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE TIZON ENTRE LAS URBANIZACIONES LOS TALLANES Y LA ALBORADA, DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO DE SER EL CASO O EN SU DEFECTO DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION							
3	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b> LUEGO DE VERIFICADO EL CONTENIDO DE LAS OFERTAS ECONOMICAS - ANEXO N°06, Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN							
5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD: En amparo a lo dispuesto en el art. 65° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, se <b>DECLARA DESIERTO</b> , el presente procedimiento de selección, al no haber quedado validad(as) la(s) única(s) oferta(s) presentada(s). Debiéndose informar además que corresponde al Comité de Selección realice una nueva convocatoria, previa autorización; debiéndose tomar las medidas correctivas, por parte del área usuaria sobre las probables causas que motivaron la declaratoria de desierto, con la finalidad de que el procedimiento de selección concluya con éxito (una vez que es convocado nuevamente).							
6	<table border="0" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: bottom;">                   ING. GERARDO ARISTO ESCOBAR MACCHADO                  Presidente del Comité de Selección             </td> <td style="width: 33%; vertical-align: bottom;">                   ING. YERMIN YOEL SANCHEZ NIZAMA                  Miembro del Comité de Selección             </td> <td style="width: 33%; vertical-align: bottom;">                   ING. LUIS FERNANDO CASTRO RAMO                  Miembro del Comité de Selección             </td> </tr> <tr> <td colspan="3"> <b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b> </td> </tr> </table>		 ING. GERARDO ARISTO ESCOBAR MACCHADO Presidente del Comité de Selección	 ING. YERMIN YOEL SANCHEZ NIZAMA Miembro del Comité de Selección	 ING. LUIS FERNANDO CASTRO RAMO Miembro del Comité de Selección	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		
 ING. GERARDO ARISTO ESCOBAR MACCHADO Presidente del Comité de Selección	 ING. YERMIN YOEL SANCHEZ NIZAMA Miembro del Comité de Selección	 ING. LUIS FERNANDO CASTRO RAMO Miembro del Comité de Selección						
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>								

**ACTA DE FE DE ERRATAS**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>							
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Piura, a los 12 días del mes de marzo del año 2025 en el local de la Oficina del Comité de Selección, sito en el tercer piso del Palacio de la Municipalidad Provincial de Piura, los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 018-2025-GM/MPP, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE TIZON ENTRE LAS URBANIZACIONES LOS TALLANES Y LA ALBORADA, DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA</b> , a fin de <b>OTORGAR LA BUENA PRO DE SER EL CASO O EN SU DEFECTO DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION</b>							
3	<b>AMPARO LEGAL</b> De acuerdo a lo estipulado por el numeral 212.1 del artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General que señala: " Los errores materiales o aritméticos de los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"							
5	<b>ACUERDO ADOPTADO 01:</b> SE DETECTO ERROR MATERIAL INVOLUNTARIO EN LA NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO Y EL NONBRE DEL SERVICIO DE CONSULTORIA, MATERIA DE LA PRESENTE CONTRATACION <b>DICE:</b> RESOLUCION GERENCIAL N° 016-2025-GM/MPP, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2025-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL NIVEL EDUCATIVO DE LA I.E DEL NIVEL INICIAL N° 1563 DEL CENTRO POBLADO EL TABANCO DEL DISTRITO DE EL TALLAN - PROVINCIA DE PIURA -DEPARTAMENTO DE PIURA</b> <b>DEBE DECIR:</b> RESOLUCION GERENCIAL N° 018-2025-GM/MPP, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE TIZON ENTRE LAS URBANIZACIONES LOS TALLANES Y LA ALBORADA, DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA</b>							
6	<table border="0" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td data-bbox="347 972 760 1131">                   ING. GERARDO ANTONIO ALVÁRADO MACHADO  <i>Presidente del Comité de Selección</i> </td> <td data-bbox="760 972 1010 1131">                   ING. YEFRAIM YOEL SANCHEZ WIZAMA  <i>Miembro del Comité de Selección</i> </td> <td data-bbox="1010 972 1466 1131">                   ING. LUIS FERNANDO CASTRO SALAMO  <i>Miembro del Comité de Selección</i> </td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="347 1131 1466 1171"> <b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b> </td> </tr> </table>		 ING. GERARDO ANTONIO ALVÁRADO MACHADO <i>Presidente del Comité de Selección</i>	 ING. YEFRAIM YOEL SANCHEZ WIZAMA <i>Miembro del Comité de Selección</i>	 ING. LUIS FERNANDO CASTRO SALAMO <i>Miembro del Comité de Selección</i>	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		
 ING. GERARDO ANTONIO ALVÁRADO MACHADO <i>Presidente del Comité de Selección</i>	 ING. YEFRAIM YOEL SANCHEZ WIZAMA <i>Miembro del Comité de Selección</i>	 ING. LUIS FERNANDO CASTRO SALAMO <i>Miembro del Comité de Selección</i>						
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>								